

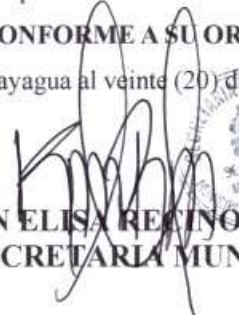


CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el **Tomo 146**, del libro de Actas y Acuerdo Municipales que esta Secretaria Municipal, lleva se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA 37** Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha Lunes diecinueve (19) de Diciembre 2022, en el “Centro Turístico Granja D’Elia”, siendo las 8:35 a.m.- Presidio la sesión el Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejia, presente la Vicealcaldesa Municipal Geraldina Zelaya Rivera. Y la asistencia de los Regidores (as): Carlos Luis Reyes Flores, Juan Carlos Morales Pacheco, Dania Merary Mayorquin Lanza, Sofia Margarita Sanchez Pinel, Rosa Ana Mencia Mayorga, David Enrique Zavala Turcios, Victor Lenin Barahona Gonzalez, Napoleon Mendoza Alcantara, Damicela Soto Ballesteros y Fredy Eriberto Mejia Gutierrez.- Presente la Asesora legal de la Corporación Municipal la Abogada Martha Gabriela Talbott. Por ante la secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO: AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE SOLICITUD A LA OFICINA DE DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO:** La Corporación Municipal autoriza al Alcalde Municipal Asley Guillermo Cruz Mejia proceda firmar la solicitud que se presentara en la Dirección Nacional de Bienes del Estado para que puedan autorizar la Adquisición de Dos Vehículos Pick Up. Doble Cabina, 4x4, (doble tracción) para uso del Programa Mejora de la Gestión del Recurso Hídrico de las Microcuencas Productoras de Agua y Mejora del Servicio de Agua Potable y Saneamiento en Zona Periurbanas y Rurales del Municipio de Siguatepeque, Comayagua. Cabe mencionar que estos vehículos al terminar el programa HND-20-B quedan nombre del Municipio d Siguatepeque.- **OCTAVO... NOVENO... DECIMO... DECIMO PRIMERO... DECIMO SEGUNDO... DECIMO TERCERO... DECIMO CUARTO... DECIMO QUINTO... DECIMO SEXTO... DECIMO SEPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo las 6:00 p.m.

..... **CONFORME A SU ORIGINAL**

Siguatepeque, Departamento de Comayagua al veinte (20) día del mes de Enero del año dos mil veintitrés (2023).


KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL